

REQUISITOS DEL EXAMEN CUTÁNEO DE TUBERCULINA MANTOUX (PPD)  
PARA TODOS LOS NUEVOS ALUMNOS QUE INGRESAN

Fecha

**AVISO DE EXCLUSIÓN TEMPORAL DE LA ESCUELA**

POR FAVOR LEA CUIDADOSAMENTE

Estimados padres o maestros de : \_\_\_\_\_ Clase: \_\_\_\_\_  
*Nombre completo del estudiante:*

De acuerdo con la información que figura en el legajo de la escuela, su hijo no cumplió con los requisitos del examen médico para la tuberculosis (Código de Salud, Sección 49: artículo 49.06) solicitado por el Departamento de Salud y Salud Mental de la Ciudad de Nueva York. Durante la inscripción de su hijo a usted se le entregó un aviso preliminar acerca de este tema.

A partir del día \_\_\_\_\_, **su hijo no podrá asistir a la escuela.** Para que  
Fecha

su hijo pueda volver a asistir a la escuela, usted debe presentar la siguiente información:

- Resultados del examen cutáneo de tuberculina Mantoux (PPD) con fecha. El examen de tuberculina Mantoux (PPD) debe ser leído entre las setenta y dos (72) y las noventa y seis (96) horas de haberse realizado, de otra forma el examen no es válido.
- Radiografía de tórax con fecha

Usted puede hacer que se le realice el examen a su hijo de forma gratuita en la clínica del Departamento de Salud y Salud Mental de la Ciudad de Nueva York o que se lo realice su médico personal. En la escuela de su hijo y en la página web de la Oficina de Salud Escolar del Departamento de Educación que figura a continuación podrá encontrar una lista con clínicas y/o centros de atención médica que realizan este examen de forma gratuita:

<http://schools.nyc.gov/Offices/Health/TuberculosisTesting/default.htm>

Gracias por su cooperación.

Atentamente,

Directora

c: Directora del cuerpo médico  
Legajo del estudiante